

Bogotá D.C, 26 de junio 2026.

Señores,

Angelica Quintero Romero
SENA-Regional Distrito Capital
E.S.D

REFERENCIA: COTIZACION TARJETAS REDIMIBLES BONO MAKRO.

OBJETO: bonos de alimentación para los aprendices de los programas Técnicos (EDTH), Tecnólogos, en el marco del convenio interadministrativo No. ATENEA-562-2025 y los aprendices beneficiarios en el marco del convenio interadministrativo No. ATENEA -536-2025, entre la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología ATENEA y el Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA Regional Distrito Capital

En Makro Supermayorista tenemos la capacidad de realizar la distribución de Bonos Físicos tipo tarjetas plásticas, con su respectivo consecutivo en número de barras y identificación del titular de la tarjeta en sticker (si así se requiere), teniendo la capacidad de suministrar la cantidad de tarjetas bonos que la entidad necesite.

Por tal motivo, agradeciendo la confianza comercial puesta en nuestra compañía, nos permitimos trasladar la presente cotización de servicios de acuerdo con la información suministrada por la entidad.

No.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR NOMINAL	% COMISION MAKRO	VR UNITARIO + COMISION
1	Tarjeta electrónica recargable con tecnología chip EMV y/o banda magnética, recargables de alimentación por 4 meses. Incluye: Tarjeta activada, personalizada con el nombre completo del aprendiz beneficiario y un número de identificación único, primera emisión incluida (sin costo adicional)	Unidad	1976	\$ 105.000	5%	\$ 110.250
VALOR TOTAL						\$ 217.854.000

ASPECTOS GENERALES:

Forma de entrega y redención: Entendiendo que la modalidad de entrega seria bono físico, una vez la entidad y/o cliente, nos remita la relación de beneficiarios que correspondan, en un plazo máximo de **(3) días hábiles** se cargaría el valor nominal del bono y se acordaría con la entidad el lugar de entrega de los plásticos. De tal manera que, para la redención del saldo cargado, cada funcionario deberá acercarse a servicio al cliente o en las cajas autorizadas para tal efecto en el establecimiento de comercio en el que pretenda realizar la transacción.

Vigencia: Los bonos físicos y/o virtuales tendrán la vigencia de vencimiento predeterminado de **(365 días)**. Los bonos físicos pueden hacer su redención en varias transacciones en los puntos de pago y en diferentes días durante el año de vigencia y están habilitados para que sean redimidos durante las diferentes dinámicas comerciales que se tienen en la compañía.

Para el caso de bonos virtuales, el sistema solo permite realizar una sola transacción y están habilitados para que sean redimidos durante las diferentes dinámicas comerciales que se tienen en la compañía.

CONDICIONES COMERCIALES:



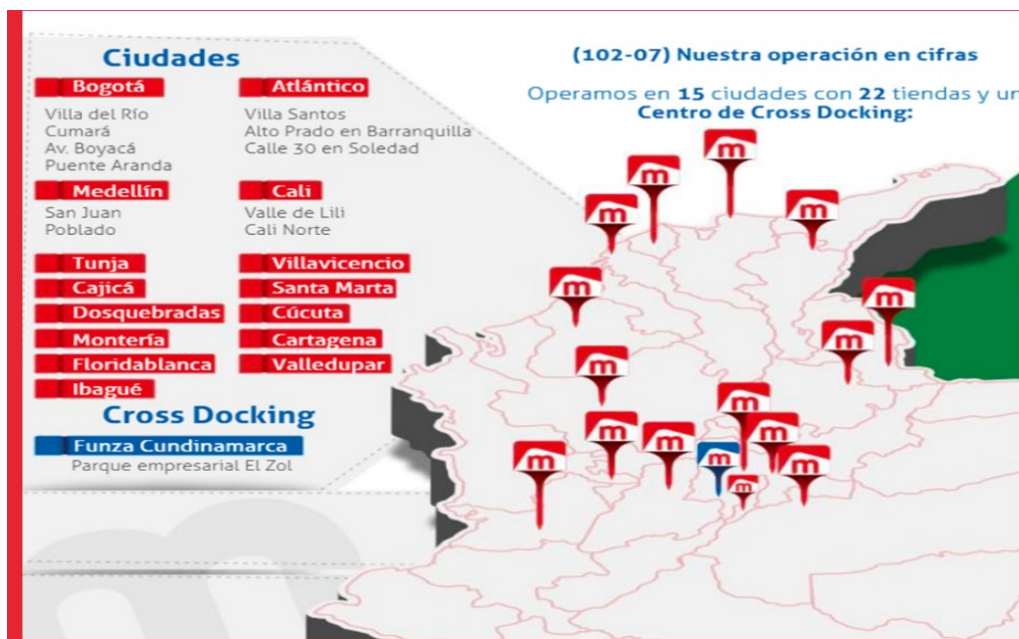
Para los bonos no se contemplan cuota de manejo alguna o algún descuento por su uso, tienen el valor total aprobado por la entidad para el uso total, al contrario, el cliente tiene todos los descuentos comerciales a disposición que tengamos en tienda según las vigencias de los artículos que tengan descuento en el día o en la semana.

Los canales de electrónicos que tenemos para el **bloqueo** de algún bono físico son los canales del Kam autorizado en Makro y el área de tesorería donde damos respuesta 24/7 y los canales de correos electrónicos para los correspondientes bloqueos, jopedraza@makro.com.co Coordinador Licitaciones – adm01.st21@makro.com.co -Área de tesorería Makro.

En caso de pérdida de algún bono físico la entidad debe suministra el número de código de barras que tiene cada una de las tarjetas con el fin de hacer un bloqueo en su totalidad del plástico, ya que los Bonos físicos que entregamos NO necesariamente vendrán marcados con Nombre y cedula de cada persona la única identificación que tienen los bonos es el código de Barras, esta información debe ser oportuna para el bloqueo.

Se garantiza una garantía de reposición por defectos de fabrica o fallas en la lectura de banda/chip en un plazo máximo de 48 horas hábiles tras el reporte.

Makro Supermayorista cuenta con operación en quince (15) ciudades a nivel nacional y veintidós (22) tiendas en operación diaria. Makro Supermayorista está en la capacidad de recibir a la población beneficiaria por la entidad:



Específicamente para la ciudad de Bogotá D.C se cuenta con las tiendas relacionada a continuación:

No TIENDA	TIENDA	DIRECCION	CIUDAD
1	Cumara	Calle 192 # autopista Norte	Bogotá D.C
2	Villa del rio	Carrera 63 No. 57G-47 Sur	Bogotá D.C
3	Av Boyaca	Av. Boyacá # 81b-13	Bogotá D.C.

La tienda tiene un horario de atención al público de 7:00 am a 9:00 pm de lunes a sábado – Domingos y festivos de 8:00 am a 8:00 pm, el cual deberá ser considerado porque serán las únicas horas de redención de los bonos.

En conjunto con **la entidad** se deberán definir uno o dos días a la semana para que la población se dirija a las tiendas si es **necesario**, con el fin de coordinar y facilitar la operación logística en la tienda y poder atender al público sin colapso alguno, logrando que su facturación sea lo más rápida posible. Se asignará personal exclusivo para la atención de los funcionarios beneficiarios, dando prioridad en los puntos de pago.

Makro Supermayorista podrá entregar semanal o mensualmente (según se requiera y acuerde entre las partes) con base a la información brindada por **la entidad**, distintos reportes de cuántas personas han hecho efectivo el bono hasta con el siguiente detalle:

- Nombre del beneficiario
- Documento de Identidad
- Valor del bono redimido
- Fecha de facturación
- Monto facturado
- Ciudad
- Tienda de facturación

Como valor agregado las tiendas Makro cuentan con amplias zonas ofreciendo a los beneficiarios una excelente experiencia en su compra. Adicional a los productos que están autorizados para redimir, encontrarán zonas en las categorías de alimentos, no alimentos, perecederos, charcuterías, Juan Valdez y más de 7.000 referencias en productos pensados para el cliente individual con precios competitivos, parqueaderos, zonas sociales o de negocios, Wifi Gratis.

Se garantiza que, los bonos serán redimidos ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE para la adquisición de productos alimenticios que conformen la canasta familiar básica (proteínas, granos, lácteos, frutas, verduras, abarros). Quedando estrictamente prohibido la redención de los bonos en licores, tabaco, vestuario, cosméticos, juguetería, electrodomésticos, tarjetas de regalo (Gift Cards) o sim cards. Nuestra compañía garantiza, que los bonos sean redimibles en su totalidad y que permitan al usuario acceder a todas las promociones vigentes en el establecimiento al momento de la compra, exceptuando aquellas ligadas exclusivamente a un medio de pago bancario específico.

Ofrecemos cada día grandes descuentos en nuestro portafolio de productos como lo son:

- **Martes de Marca Propia** – Descuento en algunas categorías de Marca propia
- **Miércoles de Frutas y verduras** – Hasta el 25% de descuento en esta categoría
- **Sábados de Asados** – Descuentos en carne hasta el 30% de descuento
- **Domingo de cliente individual y de Frutas y verduras** – promociones como Pack Virtual (descuento por llevar más de 3 unidades en un producto) y hasta el 25% de descuento en frutas y verduras.

➤ CONTACTO MAKRO:

Nombre: **Jorge Ivan Pedraza S**

Cargo: **Coordinador Licitaciones/ Gobierno**

Correo electrónico: [ventas.institucionales@makro.com.co/](mailto:ventas.institucionales@makro.com.co) [andres.mejia@makro.com.co/](mailto:andres.mejia@makro.com.co)

Celular: **3183413582 / 3203047631**

Nombre: **John Ramírez**

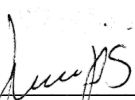
Cargo: **Analista Tesorería**

Correo Electrónico: adm01.st21@makro.com.co/

Celular: **3184561008**

Esperamos que la anterior información sea de utilidad para ustedes y esperamos pronta respuesta sobre el particular.

Agradecemos la atención prestada.



JORGE IVAN PEDRAZA S
COORDINADOR LICITACIONES
MAKRO SUPERMAYORISTA SAS
NIT 900059238-5

Ventasinstitucionales@makro.com.co/

Celular: **3183413582 // 3157339068**